

Denominación del puesto	Técnico de Proyectos
Nº de plazas ofertadas	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Sede Fundesalud (Mérida)
Horas semanales u horario de trabajo	Jornada Completa Presencial (8 a 15h de lunes a viernes)
Modalidad de contratación	Temporal
Retribución Bruta Anual	21.898 € titulados
Categoría profesional	Titulado Medio
Duración estimada del contrato	6 meses
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
<p>En coordinación con el responsable del Área de Gestión de Estudios Clínicos realizará principalmente las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación del módulo CTMS Fundanet en la entidad. • Formación y capacitación del resto del equipo del Área de Gestión de Estudios Clínicos en la integración de dicho módulo en los procedimientos que desarrolla el área. • Formación y capacitación del resto de profesionales que se relacionan con la entidad en materia de Estudios Clínicos en el manejo adecuado de la herramienta • Gestión de contratos de estudios clínicos • Seguimiento de estudios clínicos, gestión económico-administrativa y documental 	
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/
Medios	Propios
Publicidad	https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/
Plazo de presentación de candidaturas	Desde el día 27/06/2022 hasta el día 06/07/2022, ambos inclusive.
REQUISITOS MÍNIMOS (Abtenerse quien no cumpla los requisitos mínimos exigidos)	
Titulaciones y estudios	Diplomado/Grado universitario en la rama de Administración y Gestión.
Experiencia profesional	Experiencia laboral demostrable de al menos 1 año en análisis y explotación de datos, gestión de BBDD y gestión económico-administrativa de contratos en la categoría profesional exigida.
Informática	Manejo avanzado de herramientas ofimáticas
FASE DE MÉRITOS*	
Experiencia profesional	Se valorará experiencia en gestión de estudios clínicos.
Informática	Manejo del software de gestión Fund@net
Idiomas	Inglés B2 Certificado
* Todos los méritos aportados por el candidato deberán ser acreditados documentalmente, previa petición por FundeSalud, antes de la incorporación del candidato seleccionado.	
FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES	
Los candidatos preseleccionados serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios: Test psicotécnico, examen o prueba teórica, práctica o teórico-práctica, redacción y/o defensa de un proyecto, entrevista personal y/o grupal, otras que así se determine	